

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN

TÍTULO: “*Adquisición de videogramadoras en red y una estación de trabajo para el Patronato de la Alhambra y Generalife.*”

EXPEDIENTE: CONTR 2025 430395

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, este Patronato de la Alhambra y Generalife ha resuelto convocar la licitación para el servicio que se indica a continuación:

1.- Entidad adjudicadora: Patronato de la Alhambra y Generalife.

2.- Expediente: CONTR 2025 430395

3.- Título: “*Adquisición de videogramadoras en red y una estación de trabajo para el Patronato de la Alhambra y Generalife.*”

4.- Objeto: El objeto del presente contrato es el suministro de varias videogramadoras en red y una estación de trabajo para el sistema Integral de Seguridad de la Oficina de Seguridad y Control del PAG.

Las soluciones propuestas deberán ser integrales e incluir los elementos necesarios para el cumplimiento de todos los condicionantes, requisitos y especificaciones técnicas descritos a lo largo del presente pliego.

Videogramadoras: Suministro tres videogramadoras en red AVIGILION modelo AI NVR 2-STD-FORM-D-32TB-EU con Inteligencia Artificial (IA).

Estación de Trabajo: Suministro de una estación de trabajo M7-WKS-4MN-EU.

5.- División en lotes: No

6.- Lugar de ejecución: Granada.

7.- Plazo de ejecución: 30 días.

8.- Posibilidad de prórroga: No.

9.- Tramitación: Ordinaria.



RODRIGO DIEGO RUIZ-JIMENEZ CARRERA		25/09/2025 09:56:50	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwYD5p9ViH898sd2xHnN4jUZk5S		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



10.- Procedimiento de adjudicación: abierto simplificado abreviado con criterio de adjudicación cuantificable mediante la aplicación de fórmulas conforme al artículo 159.6 de la LCSP.

11.- Sujeto a Regulación Armonizada: No.

12.- Fecha de envío del anuncio de licitación al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.

13.- Presupuesto de licitación:

- Importe total (IVA excluido): 59.900,00 euros
- Importe del IVA: 12.579,00 euros
- Importe total (IVA incluido): 72.479,00 euros

14.- Valor estimado: 59.900,00 euros

15.- Garantía definitiva: No.

16.- Obtención de documentación e información:

Patronato de la Alhambra y Generalife

C/ Real de la Alhambra s/n, 18009 Granada

Teléfono: 958 89 72 00 – 958 02 79 15

Fax: 958 027 950

Correo electrónico: contratacion.pag@juntadeandalucia.es

Perfil de Contratante: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/permisos-licitaciones/permisos-contratante/detalle/CYD10.html>

17.- Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: la especificada en el Perfil de Contratante y en el Anuncio del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía.

Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: Telemático a través del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía en la página web <https://sirecfdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>.

Posibilidad de variantes: No.

18.- Apertura de las ofertas:

Telemático a través del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía en la página web <https://sirecfdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>.

Fecha: se anunciará en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía.

En Granada, a fecha de la firma electrónica.

**EL DIRECTOR DEL PATRONATO
DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE**

Fdo: Rodrigo Ruiz-Jiménez Carrera.



RODRIGO DIEGO RUIZ-JIMENEZ CARRERA		25/09/2025 09:56:50	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwYD5p9ViH898sd2xHnN4jUZk5S		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/